

ANTECEDENTES DE LA MEDIACION  
EN EL  
ILUSTRE COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA

*La historia de la profesión de graduado social es un capítulo importante en la trayectoria de todos quiénes han trabajado en el mundo de la empresa y de las instituciones, o han tenido relación con las vicisitudes que se suscitan en el ámbito sociolaboral.*

*El contenido profesional del Graduado Social está **estrechamente ligado al ámbito de los acuerdos en el seno del Derecho Laboral. Y ha caminado junto a los más importantes acontecimientos sociales de la España del final del siglo XX.***

*Razón por la que al lanzar la vista atrás y hacer memoria de los últimos 50 años del Colegio de Graduados Sociales de Valencia es hacer presente y vigente una **profesión que ha estado unida a la solución de conflictos socio-laborales, en su más extenso ámbito humanista, y que se ha dedicado a crear y favorecer espacios de diálogo tendentes a mejorar la convivencia de los diferentes colectivos y personas que se encuadran en nuestra sociedad valenciana. Alcanzando con ello, acuerdos precursores de la mediación y siempre con una actitud que dignifica la Justicia Social.***

Existía en Valencia a partir de los años veinte una creciente intervención del estado, ya sea por medio de normas para regular las condiciones de trabajo ya sea mediante la creación de organismos públicos que encauzaran la negociación colectiva; se pretendía de esta manera reducir la conflictividad y mejorar el clima laboral. La explicación del fenómeno quedaba centrada en la relevante presencia de la Administración del Estado, en la situación social, en el concreto nivel de conflictividad laboral, etc.

En un mundo que comienza a ser sensible a los temas sociales y laborales (creación del Instituto de Reformas Sociales, del Instituto Nacional de Previsión, de los Tribunales Industriales, del Ministerio de Trabajo, de la Organización Internacional del Trabajo, de la promulgación de la Ley de Accidentes (Ley Dato), etc.) fortaleciendo su comparecencia de diferentes formas en el mundo del trabajo. En consecuencia, es en este contexto donde **por Real Orden de 18 de junio de 1.929 (Gac. de 21 de junio) se autorizó la creación de una Escuela Social de Valencia.**

Su función esta encaminada a formar Graduados Sociales con la misión y tarea de la difusión normativa y facilitar así la admisión social de la misma entre los receptores de todas aquellas funciones. Es decir, se trataba de **realizar una intermediación entre la normativas y los trabajadores intentando que unas y otros se acercaran, se encontraran en un espacio de convivencia donde poder satisfacer de forma equitativa los intereses de todos.**

La Diplomatura de Graduado Social, ha tenido sucesivos planes de estudios: de 1.925, 1.929, 1.930, 1.941, 1.967 y 1.980, sirviendo éste último de base para la reforma

última de la misma, con aceptación y encaje de estos estudios en la Universidad a partir de 1.986.

En desarrollo de lo previsto en el Real Decreto 1.497/1.987, de 27 de noviembre, el **Real Decreto 1.429/1.990, de 26 de octubre, estableció el título universitario de Diplomado en Relaciones Laborales**. Como señalaba el Decreto 3.549/77, de 16 de diciembre (B.O.E. de 3 y 25 de febrero) regulador de los Colegios Profesionales de Graduados Sociales, se trata de **«técnicos en materias sociales y laborales»**.

Pues bien, **la profesión de Graduado Social reúne la doble condición de profesión titulada y colegiada**, lo que quiere decir que el ámbito propio de la misma está determinado por la conjunción de las normas que regulan el título y las que imponen la colegiación obligatoria.

**Los Graduados Sociales han contribuido a la paz social**; siendo como un bastión en los conflictos sociales del mundo del trabajo. Y han colaborado a eliminar diferencias políticas y sociales encauzando, mediante su diálogo, a miles de trabajadores y empresarios por el sendero de la Justicia Social, la conciliación y la mejora de las condiciones de vida.

Con esta valoración recogemos el reconocimiento realizado por las diversas Instituciones Públicas y Privadas del entorno Jurídico y Judicial en el que desarrolla todo su potencial el Graduado Social.

**Los Graduados Sociales tienen reconocido, desde el 30 de abril de 1982 la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo**. El colectivo se siente muy orgulloso de los méritos reconocidos y de contribuir con una *página de oro* por su contribución a consolidar la mejora de la convivencia entre la empresa, los trabajadores y sus familias. En definitiva, la mejora de la sociedad.

Todo ello, tanto el enfoque de los estudios como las tareas propias que desarrolla el graduado social en su día a día, pone de manifiesto **el talante mediador y la actitud idónea para la resolución de conflictos que poseen los Graduados Sociales. Y que se despliegan en todas cuantas negociaciones y conflictos en que intervienen**.

**Los Graduados Sociales de la provincia de Valencia, contamos con gran tradición mediadora** que ha venido reflejándose en su actuación profesional cotidiana. En la Comunidad Valenciana, con **la Ley 7/2001, de 26 de noviembre, reguladora de la Mediación Familiar**, se incluye a los Graduados Sociales de Valencia como mediadores familiares tal y como dice su Art. 7 *“De las personas mediadoras familiares. El profesional de la mediación familiar, salvo que por normativa legal se establezca la titulación específica que habilite para desempeñar tal actividad, deberá tener formación universitaria en las disciplinas de Derecho, Psicología o Trabajo Social, Educación Social o Graduado Social, sin perjuicio de que deban acreditar, para poder inscribirse en el Registro de Personas Mediadoras Familiares, el aprovechamiento de una formación universitaria específica de postgrado en los distintos niveles de experto”*.

Tradición que se observa con la participación del Graduado Social en las instituciones destinadas a la solución no judicial de controversias, como es en el Tribunal de Arbitraje Laboral, donde se realiza una labor mediadora previa a iniciar el Proceso Arbitral, facilitando a los participantes la oportunidad de resolver por si mismos la discrepancia.

En el año 2012, dentro del interés por el estudio y la difusión de la mediación, un colegiado mediador del Colegio de Graduados Sociales de Valencia participa como ponente en la **VIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL FORO MUNDIAL DE MEDIACION** realizada en Valencia con la ponencia-comunicación titulada “ASPECTOS COMUNES Y SINERGIAS DE LA MEDIACIÓN EDUCATIVA Y LA MEDIACION PENAL CON MENORES”

**El número de graduados sociales expertos en mediación ha ido aumentando progresivamente** tal y como se refleja en el número de egresados de las diferentes promociones de cursos universitarios.

Universidad Rey Juan Carlos I

Universidad Europea de Madrid

CEU Cardenal Herrera

Universidad de Valencia- Fundación Universidad-Empresa

Cursos, todo ellos de formación y capacitación en Mediación, patrocinados y apoyados y/o divulgados, en su caso, por el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia. En atención a la demanda de los propios colegiados así como del interés del propio Colegio en situarse y propiciar que sus colegiados se sitúen en la vanguardia del ejercicio de la profesión.

Contamos con Mediadores que han realizado mediaciones:

- a) en el Colegio de Graduados Sociales de Valencia, en conflictos inter colegiales con un resultado satisfactorio para los participantes.
- b) Mediación “comunitaria” con Comunidades de Vecinos
- c) Mediación en colaboración con Ayuntamientos y Diputación Provincial
- d) Mediación en familia
- e) Mediación escolar
- f) Mediación Mercantil
- g) Negociación Colectiva
- h) Actuaciones en el Tribunal de Arbitraje Laboral

Es un colectivo muy activo en el ámbito de la mediación, puesto que no es ajeno a una alta conflictividad en su trabajo y ha optado por pacificar las relaciones. Por ello, los graduados sociales ya ejercen de manera privada la mediación, siempre con la formación idónea, y teniendo los requisitos que prevé la legalidad para estos casos.

El Ilustre Colegio de Graduados Sociales ha participado en diferentes jornadas de difusión de la mediación en la provincia de Valencia:

- a) con la Universidad de Valencia;

- b) con el Decanato de los Juzgados de Valencia
- c) con la Fundación Gemme participando, colaborando y patrocinando las Jornadas Técnicas de Formación realizadas por la Fundación Gemme en la Ciudad de la Justicia del año 2014
- d) Organizando las “Jornadas de la Mediación Socio-Laboral” con la participación de prestigiosos y destacados Magistrados de Tribunales Superiores de Justicia y del Tribunal Supremo.

Actualmente el Registro de mediadores del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Valencia cuenta con quince mediadores inscritos y una promoción concluyendo los estudios de capacitación.